

Acta de acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2018

En Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.^a Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D.^a Selene Navarro Fernández, funcionaria de la escala administrativa de la Universidad de Granada.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, el Plan de Ordenación Docente 2018/2019, informado por la Comisión Académica en sesión celebrada el 19 de enero de 2018 con dos modificaciones: en la página 29, referido a las compensaciones por gestión universitaria donde dice “Los créditos correspondientes a las compensaciones de Directoras/es y Secretarías/os de Departamento podrán redistribuirse entre los responsables de la gestión del Departamento (Director/a, Secretario/a, o Subdirector/a)” debe añadirse “o responsables de secciones departamentales por razones geográficas”; y en la página 30 debe suprimirse el inciso “Quedan excluidos de este apartado los contratos o convenios que se produzcan con empresas participadas por el beneficiario de la compensación”.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, los informes de la Comisión de Títulos relativos a la modificación de los siguientes títulos de grado:
 - a) Grado en Arquitectura.
 - b) Grado en Biotecnología.
 - c) Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.
- **TERCERO:** Elegir como nuevos miembros del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para cubrir vacantes por el sector personal docente e investigador a:
 - D.^a María Gracia Bagur González (Rama de Ciencias).
 - D.^a María José Fernández Pavés (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas).
- **CUARTO:** Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en su sesión de 19 de enero de 2018, en los siguientes términos:
 - a) Informe de la ampliación del procedimiento de evaluación de la actividad investigadora (sexenios) a los Profesores Contratados Doctores interinos, y aprobación, si procede, de la ampliación del procedimiento de evaluación de la actividad docente (quinquenios) a los Profesores Contratados Doctores interinos (por unanimidad).
 - b) Perfil docente e investigador de plazas de TU, CU, TU-Vinculado y CD-Vinculado, aprobadas por el Consejo de Gobierno el 28 de noviembre de 2017 (Complementaria a la oferta de empleo público de personal docente e investigador de la Universidad de Granada para el año 2017), y Comisiones de Selección que, en su caso, habrán de juzgar los concursos relativos a las mismas (por unanimidad).
 - c) Solicitud de creación de sección departamental (por unanimidad).
 - d) Propuesta de nombramientos de Colaborador Extraordinario (por unanimidad).
 - e) Solicitud de permisos y licencias (por unanimidad).
- **QUINTO:** Aprobar, por 34 votos a favor y uno en contra, la modificación del área de Previsión de Nuevas Necesidades de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.
- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, la modificación de los anexos de la Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada, informada por la Comisión de Reglamentos.
- **SÉPTIMO:** Elegir nuevos miembros del sector estudiantado para cubrir vacantes en diversas comisiones:
 - a) Comisión Académica:
 - D.^a María Luisa Gijón Carretero
 - D. Jesús José Maldonado Arroyo
 - b) Comisión Económica:
 - D. Jorge Contreras Ubric
 - c) Comisión de Investigación:
 - D.^a Gloria Tarno Luque

- d) Comisión de Reglamentos:
 - D. Gorka Martín Terrón

- e) Comisión de Títulos de Grado:
 - D.ª María Luz Gijón Carretero

- f) Comisión de Evaluación y Calidad:
 - D. Gorka Martín Terrón

- **OCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, en sesión de 21 de diciembre de 2017, relativos a:
 - a) Programa P20. Proyectos de Investigación Precompetitivos para jóvenes investigadores.
 - b) Programa P2 , modalidad 2. Incubadora de Proyectos de Investigación MediaLab-UGR de 2017 (sin financiación).

- **NOVENO:** Retirar, por unanimidad, el punto del orden del día referente a la revisión del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión de 13 de febrero de 2009, sobre la propuesta de deslinde del solar colindante con el edificio conocido como “Hospital de la Virgen”, sede de la Facultad de Bellas Artes.

- **DÉCIMO:** Proponer al Consejo Social, por unanimidad, la adhesión de la Universidad de Granada a la Asociación “Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Centros Universitarios de Terapia Ocupacional (CNDEUTO) ”.

- **UNDÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de premios extraordinarios fin de carrera de los siguientes centros:
 - a) E.T.S.I. Informática y de Telecomunicación, curso académico 2016/2017.
 - b) Facultad de Traducción e Interpretación, curso académico 2016/2017.
 - c) Facultad de Comunicación y Documentación, curso académico 2014/2015 y 2015/2016.
 - d) Facultad de Medicina, cursos académicos 2015/2016 y 2016/2017.
 - e) Facultad de Bellas Artes, curso académico 2016/2017.
 - f) Facultad de Trabajo Social, curso académico 2016/2017.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen: D. Francisco Muelas, Prof. D. César Solano, que lee y solicita incorporación al acta del escrito del Presidente del Comité de Empresa del PDI de Ceuta, D. Julián Juberías, Prof. D. Fernando Trujillo, Profa. D.ª Montserrat Zamorano, sobre situación de la Fundación UGR-Empresa a la que responde la Rectora en calidad de Presidenta de la Fundación, y D.ª Antonia Pérez Pérez.

- **DUODÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas y 50 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez